



ESTADO No. **112**

Fecha Estado: 13/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320160090100	Ordinario	NORA PIEDAD HENAO ROJAS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento en atención a la solicitud elevada por la parte actora, se reprograma la diligencia para el próximo dieciocho (18) de agosto del año dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (9:00am), con disponibilidad hasta las cinco de la tarde (5:00pm) oportunidad para la realización de la audiencia del artículo 77 del CPTYSS a la que deberán comparecer ambas partes, con o sin apoderado, y cuya inasistencia acarreará las sanciones señaladas en la citada norma, y a continuación y el mismo día, la del artículo 80 del mismo estatuto.	12/07/2021		
05001310501320200012200	Tutelas	GLORIA AMPARO PIEDRAHITA	NUEVA EPS	Auto declarando desacato, sancion y ordena consulta SANCIONA al Doctor FERNANDO ADOLFO ECHAVARRÍA DIEZ, o a quien hiciera sus veces como Gerente Regional Noroccidente de la Nueva EPS. JDC	12/07/2021		
05001310501320210028400	Tutelas	RODRIGO DE JESUS MUNERA ZAPATA	UARIV	Auto concede impugnación tutela ANTE LA SALA LABORAL DEL T.S.M. JDC	12/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ÁNGELA MARÍA GALLO DUOUE

SECRETARIO (A)